

Lima, 10 de abril de 2017

**OFICIO N° 1364-2016-2017-CA/CR**

Señor Doctor  
**ALFREDO THORNE VETTER**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Jr. Junín 319  
Lima.-



**Asunto : Pedido de opinión del Proyecto de Ley N° 1135/2016-CR.**

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión, sobre el Proyecto de Ley N° 1135/2016-CR, que propone la **"Ley que propone la reprogramación de la deuda de los agricultores y pecuarios que se encuentran en morosidad en el pago de sus obligaciones frente a entidades crediticias, como efecto de los fenómenos climáticos producidos en zonas declaradas en estado de emergencia"**.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96 de la Constitución Política y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



**BIENVENIDO RAMIREZ TANDAZO**  
Presidente  
Comisión Agraria

BRT/gr

[www.congreso.gob.pe](http://www.congreso.gob.pe)

2° Piso del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Lima – Perú  
Directo: 3117760 Anexos 7760 - 7761